



Serviambientales Valle S.A. E.S.P.
NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL



Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

EMPRESA:

Serviambientales Valle S.A E.S.P

AÑO: 2016 – 2017



Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. Conceptos y definiciones
3. Generalidades de la empresa
4. Guía para la elaboración del plan estratégico de seguridad vial
 - 4.1 Conformación del equipo de trabajo
 - 4.1.1 Comité de seguridad vial
 - 4.1.2 Política de seguridad vial
 - 4.2 Diagnóstico
 - 4.2.1 Características de la empresa
 - 4.2.2 Evaluación del riesgo
 - 4.3 Elaboración del PESV
 - 4.4 Implementación del PESV
 - 4.5 Seguimiento y evaluación
 - 4.5.1 Indicadores de resultado
 - 4.5.2 Indicadores de actividad
 - 4.5.3 Auditorias
 - 4.5.4 Información documentada
5. Guía de acciones para el desarrollo del PESV
 - 5.1 Comportamiento humano
 - 5.1.1 Procedimiento de selección de conductores
 - 5.1.2 Pruebas de ingreso
 - 5.1.3 Capacitación en seguridad vial
 - 5.1.4 Control de documentación de conductores
 - 5.1.5 Políticas de regulación de la empresa
 - 5.1.5.1 Política de control de alcohol y drogas
 - 5.1.5.2 Política de regulación de horas de conducción y descanso
 - 5.1.5.3 Política de regulación de la velocidad
 - 5.1.5.4 Política de uso del cinturón de seguridad
 - 5.1.5.5 Política de no uso de equipos de comunicaciones móviles mientras se conduce
 - 5.1.6 Elementos de protección
 - 5.2 Vehículos seguros
 - 5.2.1 Plan de mantenimiento preventivo
 - 5.2.2 Documentación del plan de mantenimiento
 - 5.2.3 Idoneidad
 - 5.2.4 Procedimientos de inspección diaria de los vehículos
 - 5.2.5 Control de documentación y registro de vehículos y su mantenimiento
 - 5.3 Infraestructura física
 - 5.3.1 Rutas internas
 - 5.3.2 Política de señalización y demarcación



Serviantes Vial S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

5.3.3 Rutas externas

5.3.4 Apoyo tecnológico

5.3.5 Políticas de socialización y actualización de información

5.4 Atención a víctimas

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

1. INTRODUCCIÓN

Hoy, los accidentes de tránsito se identifican como una de las principales causas violentas de muerte en el mundo; en Colombia los accidentes de tránsito ocupan la segunda posición después de las muertes por homicidio.

Distintos organismos a nivel mundial están trabajando de manera conjunta para hacer de la movilidad una experiencia menos caótica y riesgosa, construyendo políticas y programas encaminados a la prevención, control oportuno e intervención de este tipo de riesgo que hoy supera el contexto laboral pues hace parte una problemática social generalizada.

Desde el ámbito laboral es necesario que las empresas demuestren toda la diligencia posible respecto del cuidado de los trabajadores, implementando modelos de prevención de riesgos, para fomentar la cultura del cuidado, promover ciudades seguras e impulsar el conocimiento colectivo.

Es necesario “seguir implementando los planes de mejoramiento con políticas, presupuesto, vehículos en buen estado y conductores, pasajeros y peatones con valores, hábitos y actitudes de respeto por la vida humana en su totalidad, con sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual”.

La seguridad vial tiene un vector muy importante que es la educación para la conducción y comportamiento en calles y rutas. De ahí la gran relevancia y acato que se merece la Ley 1503 de 2011 y la resolución 1565 de 2014. En la primera en su Artículo 1 la presente ley tiene por objeto definir lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

De acuerdo a una investigación realizada por Sergio Naza Guzmán “Factores asociados con la mortalidad por colisión de tránsito en conductores afiliados a una Administradora de Riesgos Profesionales en Colombia entre los años 2006 y 2010 “Es importante que las empresas establezcan políticas claras que garanticen que la conducción de vehículos la hagan personas calificadas y entrenadas para ello. Esto asegura que haya una disminución de hasta el 10% de la mortalidad, por colisiones de tránsito.



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Si además se puede implementar una medida efectiva que alerte sobre los peligros de las colisiones en las zonas rurales apartadas de las ciudades, se podría lograr una disminución adicional hasta del 17% más, en la mortalidad por colisión en esta población.”

El modelo que a continuación presentamos fue elaborado con el fin de aportar elementos para que las empresas transformen su cultura vial, enfatizando en el conocimiento y cumplimiento voluntario de las normas de tránsito, el aumento de la percepción del riesgo al transitar y la corresponsabilidad al promover un uso solidario y responsable del espacio público, a través de la conciencia con inteligencia vial.

ENFOQUE DEL MÉTODO

- ✓ Dentro de este enfoque el modelo se presenta en cuatro componentes:
- ✓ Fortalecimiento de la gestión institucional.
- ✓ Acciones para el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en el comportamiento humano.
- ✓ Acciones para el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en vehículos seguros.
- ✓ Acciones para el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en infraestructura segura.
- ✓ Acciones para el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en atención a víctimas.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

✓ CONCEPTOS Y DEFINICIONES

CONCEPTOS	DEFINICION
<p>¿Plan estratégico de seguridad vial?</p>	<p>Es el instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia. Dichas acciones están encaminadas a alcanzar la seguridad vial como algo inherente al ser humano y así reducir la accidentalidad vial de los integrantes de las organizaciones mencionadas y de no ser posible evitar, o disminuir los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito.</p>
<p>¿Para qué sirve el plan estratégico de seguridad vial?</p>	<p>La finalidad del Plan Estratégico de Seguridad Vial, es definir los objetivos y las acciones o intervenciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de tránsito, facilitando la gestión de la organización al definir las áreas involucradas, los responsables y los mecanismos de evaluación y seguimiento en función del cumplimiento de las actuaciones definidas.</p>
<p>Seguridad vial</p>	<p>Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.</p>
<p>Seguridad activa</p>	<p>Se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito.</p>
<p>Seguridad pasiva</p>	<p>Son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo.</p>

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

CONCEPTOS	DEFINICION
Accidente de tránsito	Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (CNTT, 2002).
Accidente de trabajo	Todo suceso repentino que sobrevenga con causa u ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una invalidez o la muerte. Así como el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante, durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún por fuera del lugar y horas de trabajo; igualmente el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo y viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. (Ley 1562 de 2012).
Riesgo	Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible.
Amenaza	Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto período de tiempo en un sitio dado.
Vulnerabilidad	Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.
Peatón	Persona que transita a pie por una vía (CNTT, 2002).
Pasajero	Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público (CNTT, 2002).
Conductor	Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (CNTT, 2002).
SOAT	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

CONCEPTOS	DEFINICION
ARL	La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) es una entidad aseguradora de vida, encargada de afiliar a los empleados al sistema general de riesgos laborales y de prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra todo evento riesgoso que puede haber en un ambiente laboral.
HSEQ	Es un sistema de gestión por medio de cual se garantiza el manejo responsable de todas las actividades de la organización, promoviendo y mejorando la salud del personal, garantizando un trabajo sin riesgo de lesiones a éste o a los demás, promoviendo la protección del medio ambiente y asegurando la calidad en los procesos.
Estrategia	Comprende las principales orientaciones y acciones encaminadas a lograr los objetivos de un plan. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.
Visión	Es un elemento de la planeación estratégica que enuncia un estado futuro de lo que desea alcanzar una organización en un tiempo determinado, expresado de manera realista y positiva en términos de objetivos.
Plan de acción	Corresponde a un documento que reúne el conjunto de actividades específicas, los recursos y los plazos necesarios para alcanzar objetivos de un proyecto, así como las orientaciones sobre la forma de realizar, supervisar y evaluar las actividades.
Entidad	Colectividad considerada como unidad. Especialmente, cualquier corporación, compañía, institución, etc. "tomada como persona jurídica".
Organización	Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.
Empresa	La empresa es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales.



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

CONCEPTOS	DEFINICION
Vehículo	Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público (CNTT. 2002).
Vehículo de tracción animal	Vehículo no motorizado halado o movido por un animal (CNTT. 2002).
Vehículo no automotor	Vehículo que se desplaza por el esfuerzo de su conductor.

2. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: Serviambientales Valle S.A E.S.P

NIT CC ___ CE ___ TI ___ PP ___ 900.865.388 - 9

Sector: Público: ___ Privado: Mixto: ___

Sector económico: Servicio de recolección de residuos solidos

SEDE PRINCIPAL	
Departamento	Valle del Cauca
Ciudad	Cali
Dirección	Carrera 1 # 51 – 60 B/ Manzanarez
Teléfono	665 74 71
Nombre de la ARL	Positiva

SUCURSAL	
Nombre de la sede	Palmira
Departamento	Valle del Cauca
Ciudad	Palmira
Dirección	Calle 4D # 29 – 05 B/ Almendros de la Italia
Teléfono	310 4072814



Servambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

3. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL



3.1 CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO

4.1.1 Comité de seguridad vial

Funciones del comité:

El equipo de trabajo definido por la alta dirección, debe formalizar su participación mediante la creación de un comité de seguridad vial, siendo este el mecanismo de coordinación entre todos los involucrados y cuyo objetivo será plantear, diseñar, implementar y medir las acciones que permitan generar conciencia entre el personal y lograr objetivos a favor de la seguridad vial en la empresa y la vida cotidiana de sus integrantes.

El establecimiento del Comité de Seguridad Vial o Comité del Plan Estratégico de Seguridad Vial, que diseñará, definirá, programará, gestionará, etc., todos los aspectos necesarios para la puesta en marcha del PESV, a que hace relación la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 2851 de 2013, será un escenario estratégico en el proceso de participación para la planeación y ejecución las distintas fases del plan.

En dicho Comité:

- Se analizarán los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial y se formulará la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de actitud en los diversos actores de la movilidad en la compañía.
- Identificar los factores de riesgo y establecer un plan de acción personalizado para cada uno de ellos.
- Se presentarán, discutirán y determinarán los programas académicos a desarrollar con los distintos actores.
- Se considerará la adopción de un estándar de seguridad, que garantice la integridad y bienestar y minimice los riesgos de un accidente de tránsito.



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

- Se evaluarán los requerimientos y la oferta disponible, frente a proveedores y talleres para los procesos de diagnóstico, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo de los vehículos.
- Se programarán fechas, tiempos y lugares para las capacitaciones con los conductores, sus equipos de trabajo y otros actores de la empresa, entidad u organización.
- Se determinarán las acciones de control o auditorías viales que se consideren pertinentes.
- Se presentarán las campañas y acciones de acompañamiento a desarrollar durante todo el año.
- Se establecerán los cronogramas de las diversas actividades a ejecutar y hará seguimiento de las mismas.
- Se elaborarán los informes periódicos para la Gerencia, Ministerio de Transporte, organismo de tránsito u otros interesados, que den cuenta de las acciones y programas, adelantadas y por ejecutar, analizando el impacto, costo-beneficio y aporte en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables a la seguridad vial del país.
- El comité será el ente encargado de definir la visión, los objetivos y alcances del Plan Estratégico de Seguridad Vial para la empresa, acorde con los mínimos establecidos por la autoridad correspondiente.
- Debe definir la periodicidad con la que se va a realizar el comité.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL

En Santiago de Cali a los 14 días del mes de Octubre del año 2016, en las instalaciones de la empresa Serviambientales Valle SA ESP, se reunieron las personas que han sido designadas para conformar el Comité de Seguridad Vial y así dar cumplimiento a la resolución 1565 de 2014.

CONFORMACION

PRINCIPAL	FIRMAS
Cristian Sánchez Muñoz	
Maricel Martínez Pinzón	
Jonatán Betancourt	
Norbey Granada	

RESPONSABLE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
Cristian Sánchez Muñoz	Maricel Martínez Pinzón





Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

4.1.2 Política de seguridad vial

Recomendaciones:

Que sea adecuada al propósito de la organización.

Que proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y de las metas.

Que incluya el compromiso de cumplir los requisitos aplicables.

Que incluya el compromiso de mejora continua.

Ejemplo

Para la empresa Serviambientales Valle S.A E.S.P, la salud y la seguridad forman parte de la naturaleza misma del trabajo y por lo tanto, son conceptos inherentes a todos los procesos operativos incluyendo el transporte de personas, productos y servicios.

Como tal, debe formar parte de la planeación y diseño de los trabajos que aquí se realizan, para evitar al máximo las situaciones de riesgo que puedan afectar a las personas, los equipos y las instalaciones.

Para tal efecto la alta gerencia se compromete con lo siguiente:

- ✓ El equipo de trabajo definido por la alta dirección, será el responsable de plantear, diseñar, implementar y medir las acciones que permitan generar conciencia entre el personal y lograr objetivos a favor de la seguridad vial en la empresa y la vida cotidiana de sus colaboradores.
- ✓ El Comité del Plan Estratégico de Seguridad Vial, diseñará, definirá, programará, gestionará, todos los aspectos necesarios para la puesta en marcha del PESV, a que hace relación la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 2851 de 2013,
- ✓ Se realiza un diagnóstico inicial y se formulará la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de actitud en los diversos actores de la movilidad en la compañía.
- ✓ Se Identificara los factores de riesgo y se establecerá un plan de acción personalizado para cada uno de ellos.



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

- ✓ Se presentarán, discutirán y determinarán los programas académicos a desarrollar con los distintos actores.
- ✓ Se considerará la adopción de un estándar de seguridad, que garantice la integridad y bienestar y minimice los riesgos de un accidente de tránsito.
- ✓ Se evaluarán los requerimientos y la oferta disponible, frente a proveedores y talleres para los procesos de diagnóstico, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo de los vehículos.
- ✓ Se programarán fechas, tiempos y lugares para las capacitaciones con los conductores, sus equipos de trabajo y otros actores de la empresa, entidad u organización.
- ✓ Se determinarán las acciones de control o auditorías viales que se consideren pertinentes.
- ✓ Se presentarán las campañas y acciones de acompañamiento a desarrollar durante todo el año.
- ✓ Se establecerán los cronogramas de las diversas actividades a ejecutar y hará seguimiento de las mismas.
- ✓ Se elaborarán los informes periódicos para la Gerencia, Ministerio de Transporte, organismo de tránsito u otros interesados, que den cuenta de las acciones y programas, adelantadas y por ejecutar, analizando el impacto, costo-beneficio y aporte en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables a la seguridad vial del país.
- ✓ El comité será el ente encargado de definir la visión, los objetivos y alcances del Plan Estratégico de Seguridad Vial para la empresa, acorde con los mínimos establecidos por la autoridad correspondiente.
- ✓ Debe definir la periodicidad con la que se va a realizar el comité.

Firma (Empleador): _____

Fecha: 14 Octubre de 2016

4.2 DIAGNOSTICO DEL PESV

Antes de iniciar las acciones para intervenir el riesgo, es necesario planear la ruta segura con actividades a partir de un diagnóstico y una política clara en materia de prevención de riesgos de tránsito.

Los siguientes aspectos que se explican a continuación, son las principales fuentes para obtener la información necesaria para el diagnóstico del riesgo de tránsito, caracterización de la accidentalidad, estadísticas y costos de las pérdidas.

El propósito de este diagnóstico es identificar una serie de situaciones de riesgo que son causas básicas en el proceso de ocurrencia de los accidentes de tránsito.

Estos accidentes, como cualquier otro evento, son de origen multicausal y por ello es necesario identificar oportunamente aquellos riesgos propios de los comportamientos humanos, de los vehículos y de la infraestructura, que tienen el potencial de causar accidentes.

Algunos de esos riesgos pueden ser:

- Incoherencia entre las políticas administrativas y los estándares de los procesos productivos, como ejemplo: normas de seguridad vial y el tiempo de que disponen para entregar productos o la sobrecarga de los vehículos.
- Diseños locativos precarios para mantenimiento, circulación y estacionamiento de los vehículos en las empresas.
- Un deficiente proceso de selección, inducción y entrenamiento del personal.
- Selección, alquiler y compra de vehículos poco aptos para las exigencias de la empresa.
- Falta de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor.
- Falta de conocimiento técnico y realización de acciones inseguras para la operación de los vehículos.
- Incumplimiento de las normas técnicas y legales vigentes.
- Falta de criterios y políticas para la selección y seguimiento al desempeño de los contratistas para transporte terrestre.
- Utilización de talleres con bajos niveles de calidad para las reparaciones de los vehículos.



Serviambientales Valle S.A. ESP.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Para realizar este diagnóstico, la empresa puede utilizar un cuestionario que se relaciona en este documento, el cual permite obtener un dato del grado de riesgo e identificar los aspectos críticos que ameritan atención

4.2.1 Características de la empresa

CUESTIONARIO DE SITUACION DE LA EMPRESA

CARACTERISTICAS DE LA EMPRESA

Fecha: 14 de Octubre de 2016 **Ciudad:** Santiago de Cali

Actividades que realiza: Serviambientales Valle SA ESP empresa con una amplia experiencia en la prestación de servicio de recolección de residuos sólidos orgánicos, y servicios especiales para las empresas y hogares Vallecaucanos.

Tamaño de la empresa: 16 Trabajadores.

Cantidad de empleados:

TIPO	CANTIDAD DE EMPLEADOS
Directos	6
Indirectos	10
Contratistas	
Compradores	
Total	16

Segmento al que pertenece:

Prestación de Servicios Domiciliarios

Tipos de vehículos utilizados para los desplazamientos:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD
Buses, microbuses, Carro Recolector	5
Automóviles	1
Motos	
Bicicletas	
Otros, cual:	
Total	6

Clasificación del personal según su rol dentro de la empresa

ROL DENTRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD
Administrativo	1
Técnico	5
Comercial	
Otros, cual:	
Total	6

Clasificación del personal según su rol dentro de la vía

ROL DENTRO DE LA VIA	CANTIDAD
Conductor	6
Peatón	
Pasajero	
Otros, cual:	
Total	6

Tipo de desplazamientos de misión



Serviantes Vial S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

DESPLAZAMIENTOS DE MISION	CANTIDAD
Internos	6
Total	6

Tipo de desplazamientos in-itinere

DESPLAZAMIENTOS IN-ITINERE	CANTIDAD
Casa-Trabajo	
Base Operativa - Destino según el contrato	6
Total	6

Relación de actividades con el riesgo vial

RELACION CON EL RIESGO VIAL	N° DE TRABAJADORES
Si	6
No	
Total	6

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

4.2.2 Evaluación del riesgo

NUMERO DE CONDUCTORES	GRUPO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CARGO	ROL EN LA VIA	RIESGOS POR HABITOS	NIVEL DE RIESGO
1	Operativo	Conductor	Conductor	Exceso de velocidad, Distracciones, No Respetar las señales de tránsito.	Medio
2					
3					
4					
5					
6					

4.3 ELABORACION DEL PESV

En cuanto a los niveles de riesgo, una vez se han determinado, estos deben ser clasificados y priorizados, para luego plantear las acciones sobre las que se va a trabajar cada uno. Es recomendable que el análisis y planteamiento de las acciones, estén dirigidos a eliminar o mitigar los riesgos.

PELIGRO / RIESGO	OBJETIVO	ACCIONES	MEJORES PRACTICAS
Distracciones	Disminuir el riesgo de accidentes por distracciones en el personal operativo	Sensibilizar a todo el personal operativo y auxiliar sobre la importancia de evitar las distracciones en la vía como mecanismo para evitar accidentes	-Promover el compromiso del no uso de dispositivos móviles -Promover el autocuidado -Realizar inspecciones mediante observación de manera continua
Exceso de velocidad	Disminuir el riesgo de accidentes por exceso de velocidad en el personal tanto operativo como auxiliar	Sensibilidad a la población de conductores y operarios sobre la importancia de evitar el exceso de velocidad en las vías como mecanismo para evitar accidentes	
No acatar las señales y normas de tránsito	Disminuir el riesgo de accidentes por	Sensibilidad a la población de	



Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

	no acatar las señales y normas de tránsito en el personal auxiliar y operativo	auxiliares sobre la importancia de evitar el no acatamiento de las señales y normas de tránsito en la vía como para evitar accidentes como mecanismo para evitar accidentes	
fatiga	-Promover el cumplimiento de la política empresa Serviambientales Valle S.A E.S.P -Promover la realización de pausas activas corpóreas y mentales	Capacitaciones de realización de pausas activas de acuerdo a las actividades que generen conductas de riesgo.	-Realización continua de pausas activas -Percepción del autocuidado
Conducción de otros actores en la vía	Promover el manejo cuidadoso y defensivo en las vías	Capacitaciones en manejo defensivo	Conducción cuidadosa

4.4 IMPLEMENTACION DEL PESV

ACTIVIDAD	LINEAMIENTO	RECURSOS
Inspecciones mensuales de los vehículos	Verificación de seguridad activa y pasiva	Técnicos, operarios y humanos
Verificación documental del personal auxiliar y operario	Revisión de SOAT vigente, licencia activa, sanciones y multas reportadas en el RUT y SIMT	
Generación de jornadas de sensibilización y conciencia vial	Vincular al personal de la empresa a programaciones de capacitaciones	

4.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACION

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

4.5.1 Indicadores de resultado

Son aquellos indicadores que van a permitir a las empresas conocer el grado de cumplimiento de los objetivos que se han marcado.

DESCRIPCION	DEFINICION	FUENTE DE INFORMACION	META	PERIODO DE MEDICION
Número de incidentes y accidentes de tránsito, en un periodo determinado	Número de incidentes y accidentes de tránsito.	Reportes de incidentes y accidentes	30%	trimestralmente
Tasa de accidentalidad Vehicular	Número de accidentes de tránsito reportados/ Número de personas expuestas al riesgo de tránsito * 100	Reportes de accidentes en la ARL	20%	trimestralmente
DESCRIPCION	DEFINICION	FUENTE DE INFORMACION	META	PERIODO DE MEDICION
Impacto económico de los incidentes de tránsito	Costos directos + Costos indirectos	Reporte de investigación de incidentes		trimestralmente
Impacto económico de los accidentes de tránsito	Costos directos + Costos indirectos	Reporte de investigación de incidentes		trimestralmente
Tasa de vehículos inspeccionados	Numero vehículos inspeccionados / Numero de vehículos *100	Base de datos de la empresa	100%	trimestralmente
Frecuencia de accidentes de tránsito	Número de accidentes de tránsito en un período/ tamaño de la flota	Reportes de tránsito recibidas	5%	trimestralmente
% de afectación	Número de conductores lesionados en	Incapacidades reportadas derivadas de	5%	trimestralmente

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

	accidentes de tránsito /Total de accidentes de tránsito del período *100	accidente de tránsito		
% de afectación	Número de días de incapacidad por accidentes de tránsito/Total de accidentes de tránsito del período *100	Incapacidades reportadas derivadas de accidente de tránsito	5%	trimestralmente
% de afectación	Número de días con vehículos no disponibles por accidentes de tránsito /Total de accidentes de tránsito del período * 100	Reporte de novedades y accidentalidad	20%	trimestralmente
DESCRIPCION	DEFINICION	FUENTE DE INFORMACION	META	PERIODO DE MEDICION
Cambio de comportamientos	Número de comportamientos seguros/Total de personas observadas *100	Listas y certificado de asistencia	Lo define cada organización	Mínimo trimestralmente
Porcentaje de observaciones realizadas	Número de observaciones realizadas / Total de observaciones programadas en el período *100	Investigación de accidentes	Lo define cada organización	Mínimo trimestralmente
Porcentaje de personas capacitadas.	Número de personas capacitadas en el período/ Total de personas programadas en	Listas y certificaciones de asistencia	95%	trimestralmente

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

		dicho período *100			
Porcentaje de Investigación de accidentes.	de de	Número de investigaciones realizadas / Total de accidentes en el período *100	Investigación de accidentes	100%	trimestralmente
Investigación incidentes	de	Número de investigaciones realizadas / Total de incidentes en el período *100	Investigación de accidentes	100%	trimestralmente

4.5.2 Indicadores de actividad

Son aquellos indicadores que ofrecen información sobre el grado de consecución de las acciones que conforman el plan, **algunos ejemplos son:**

DESCRIPCION	DEFINICION	FUENTE DE INFORMACION	META	PERIODO DE MEDICION
Número de personal formado en Seguridad Vial.	Número de personas formadas / Total de personas formar en seguridad vial * 100	Listas y certificaciones de asistencia	95%	trimestralmente
Cumplimiento en los programas de mantenimiento de los vehículos.	Número de mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados * 100	Reporte de mantenimiento realizados	90%	trimestralmente
Numero de evaluaciones prácticas	Número de evaluaciones	Reporte de mantenimiento	90%	trimestralmente

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

de los conductores.	realizadas Total de evaluaciones programados 100	/ de *	realizados		
---------------------	---	--------------	------------	--	--

4.5.3 Auditorias

Para la empresa **SERVIAMBIENTALES VALLE SA. ESP** es muy importante garantizarla verificación de los procesos en materia de seguridad vial, la cual se realizara validación diagnostica anual (junio) mediante la aplicación del siguiente cuestionario en el que se podrá identificar los aspectos críticos que ameriten mejoramiento.

4.5.4 Información documentada

Es importante tener en cuenta que, se debe elaborar un solo documento que incluya todos los aspectos del plan estratégico de seguridad vial, el cual debe incluir todos los elementos contemplados dentro del diseño, desarrollo e implementación, según las etapas descritas.

4.GUIA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PESV



Serviantes Vial S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

5.1 COMPORTAMIENTO HUMANO

A continuación se presentan unos modelos de selección de conductores, los cuales deben ser adaptados de acuerdo a la necesidad de cada empresa.

4.1.1 Procedimiento de selección de conductores

AUTOMÓVILES, BUSES, MICROBUSES, BUSETAS, VOLQUETAS, CAMIONES Y TRACTOCAMIONES

Objetivo:	El objetivo básico es la búsqueda de un perfil ideal en los conductores, es el de contar con criterios sólidos para asegurar que los niveles exigidos de experiencia, conocimiento, entre otros, sean los óptimos.
Experiencia:	Se refiere al tiempo en años que lleva conduciendo un vehículo; la clase y tipo; las regiones geográficas por las que ha transitado como conductor; la experiencia en accidentes de tránsito, si la ha tenido; y la experiencia en actividades económicas similares a las de la empresa que está realizando la selección.
Edad:	Entre 20 y 60 años.
Estado de salud en general:	<p>Visión y audición: No debe tener deficiencias que no puedan ser corregidas por prescripción médica.</p> <p>Percepción de colores y de profundidad: No debe sufrir de daltonismo y el tiempo de reacción a estímulos deben ser normales.</p> <p>No debe tener prótesis en piernas o brazos.</p> <p>No debe padecer enfermedades como: Epilepsia, crónicas del corazón, mentales o elevadas concentraciones de colesterol o triglicéridos.</p> <p>Habilidad mental y estabilidad emocional dentro de parámetros normales.</p> <p>No debe tener conducta agresiva, paranoica o esquizofrénica.</p> <p>No debe tener propensión al consumo de alcohol o drogas.</p>



Serviantes Vial S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Conocimientos y habilidades:	<p>Conocimiento general de la cultura e idiosincrasia de la región.</p> <p>Conocimientos básicos de comprensión de lectura, escritura y operaciones aritméticas.</p> <p>Habilidades básicas para presentación de reportes sencillos.</p> <p>Habilidades para operar el tipo de vehículo de su competencia.</p> <p>Actitud positiva hacia la seguridad.</p> <p>Conocimientos básicos en:</p> <p>Primeros auxilios.</p> <p>Control de incendios en vehículos.</p> <p>Normas básicas de comportamiento en el tránsito nacional y local.</p> <p>Mecánica.</p> <p>Manejo defensivo.</p> <p>Conocimientos en inspección básica de un vehículo.</p> <p>Manejo de productos o equipos transportados (vehículos pesados).</p> <p>Atención de emergencias en carretera.</p>
-------------------------------------	---

Tipo de vehículo	Tiempo que debe llevar operando vehículos iguales o similares al que irá a conducir
Vehículos para transporte de personal (buses, busetas, micros).	6 años.
Vehículos pesados.	6 años.
Vehículos livianos para el transporte de personal (tipo camperos cabinados).	4 años.
Vehículos livianos (camperos o automóviles).	2 años

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

MOTOCICLETAS

Objetivo:	El objetivo básico es la búsqueda de un perfil ideal en los conductores, es el de contar con criterios sólidos para asegurar que los niveles exigidos de experiencia, conocimiento, entre otros, sean los óptimos.
Experiencia:	Se refiere al tiempo en años que lleva conduciendo un vehículo; la clase y tipo; las regiones geográficas por las que ha transitado como conductor; la experiencia en accidentes de tránsito, si la ha tenido; y la experiencia en actividades económicas similares a las de la empresa que está realizando la selección.
Edad:	Entre 20 y 60 años
Estado de salud en general:	<p>Visión y audición: No debe tener deficiencias que no puedan ser corregidas por prescripción médica.</p> <p>Percepción de colores y de profundidad: No debe sufrir de daltonismo y el tiempo de reacción a estímulos deben ser normales.</p> <p>No debe tener prótesis en piernas o brazos.</p> <p>No debe padecer enfermedades como: Epilepsia, crónicas del corazón, mentales o elevadas concentraciones de colesterol o triglicéridos.</p> <p>Habilidad mental y estabilidad emocional dentro de parámetros normales.</p> <p>No debe tener conducta agresiva, paranoica o esquizofrénica.</p> <p>No debe tener propensión al consumo de alcohol o drogas.</p>
Conocimientos y habilidades:	<p>Habilidad para conducir la motocicleta asignada.</p> <p>Actitud positiva hacia la seguridad.</p> <p>Conocimientos básicos de comprensión de lectura, escritura y operaciones aritméticas.</p> <p>Conocimiento de normas básicas de comportamiento en el tránsito.</p> <p>Manejo defensivo.</p> <p>Inspección general de una motocicleta.</p> <p>Actitud positiva hacia la seguridad.</p>



Serviantales Valle S.A. E.S.P.
NIT.900865388-9

4.1.2 Pruebas de ingreso

La condición propia de nuestra operación nos exige de manera permanente mejorar los procesos de selección en procura de tener una mejor calidad humana, por ello nos ajustamos de manera plena a las acciones establecidas por la Ley con la forma y periodicidad establecidas por el ministerio de Trabajo o ministerio de la protección social y salud, así como los exámenes requeridos para la obtención de la licencia de conducción en caso de los conductores de los diferentes tipos de vehículos con los que cuenta nuestra organización y para el caso de los operarios (recolectores de basura y/o barrenderos), se harán las pruebas de laboratorio que se requieran para cada caso.

La siguiente tabla se presenta como guía para que se seleccionen los exámenes que la organización defina para cada uno de sus cargos.

TIPO	PRUEBAS	REQUISITO	CONDUCTOR DE BICICLETA	CONDUCTOR DE MOTO	CONDUCTOR DE ATOMOVIL/CARRO RECOLECTOR/BUSES/MICROBUSES	
EXAMENES QUE SE PRACTICAN EN EL PROCESO DE SELECCION	Examen psicotécnico	para cargos que lo requieran (deben ser aprobados)	X	X	X	
	Examen de conocimientos para empleados de áreas especiales	Para cargos que lo requieran	X	X	X	
	Examen teórico practico	Se realiza bajo modelo de compañía, puntaje mínimo de 70%	X	X	X	
PRUEBAS MEDICAS DE LABORATORIO QUE SE PRACTICAN EN	EXAMENES MEDICOS	Examen médico ocupacional de ingreso	Apto para laborar	X	X	X
		Audiometría de tamiz	Apto para laborar	X	X	X
		Tamizaje oral	Apto para laborar			



Serviantales Valle S.A. E.S.P.



Serv Ambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

PROCESO DE SELECCION				X	X	X
	PRUEBAS DE LABORATORIO	Prueba toxicológica	No haber registros de consumo de alcohol o drogas (resultado negativo)	X	X	X
		Perfil lípido		X	X	X
		Serología cualitativa	No reactiva	X	X	X



Servambientales Valle S.A. E.S.P.
NIT.900865388-9

4.1.3 Capacitación en seguridad vial

La siguiente tabla se presenta como guía para que se definan los temas de formación en seguridad vial según el cargo y según las habilidades requeridas o a desarrollar.

CARGO	PERIODICIDAD	HABILIDADES ADMINISTRATIVAS			
		Actualización de normatividad vial	seguridad vial señalización	PSV	alcohol y cafeína factor humano
CONDUCTORES	semestralmente	X	X	X	X
OPERARIOS	semestralmente	X	X	X	X

CARGO	PERIODICIDAD	HABILIDADES SOCIALES				evitemos las distracciones
		Atención al cliente	normas de convivencia	conducción responsable	primeros auxilios	
CONDUCTORES	semestralmente	X	X	X	X	X
OPERARIOS	semestralmente	X	X	X	X	X

CARGO	PERIODICIDAD	HABILIDADES TECNICAS		
		Conducción segura de vehículos recolectores	mantenimiento predictivo preventivo y correctivo	técnicas de conducción
CONDUCTORES	semestralmente	X	X	X
OPERARIOS	semestralmente	X	X	X



Servambientales Valle S.A. E.S.P.



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.
NIT.900865388-9

4.1.4 Control de documentación de conductores

Fecha: 14 octubre 2016 Ciudad: Santiago de Cali

Nombres y apellidos: DIEGO FERNANDO MARTINEZ VALENCIA

Número de identificación: 16889662 Ciudad: Florida

Cat. De la licencia de conducción: C2 Fecha de vigencia: 07/07/2017

Edad: Años 42 Género: Masculino Femenino

1) GRUPO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE:

Administrativo Comercial Técnico Operativo Otro

2) TIPO DE CONTRATO

Indefinido Definido Contratista Otro
Explique _____

Cargo: Conductor de Vehículo Recolector de Residuos Sólidos con caja compactadora

3) EXPERIENCIA EN LA CONDUCCION. 14 Años

Accidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún accidente de tránsito? Si No

Describa brevemente las circunstancias: colisiono con una moto por la parte trasera donde resultó lesionado el motociclista.

Incidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún incidente de tránsito produciéndose daños materiales, pero no personales? Si No

¿Con que frecuencia realiza desplazamientos en misión?

A diario
 Alguna vez a la semana
 Una o dos veces al mes
 Varias veces al año

¿Conduce su propio vehículo para estos desplazamientos?

Sí No

Mis desplazamientos en misión son, en general, planificados por:

Mi mismo La Empresa

¿Con cuánto tiempo de antelación se suelen prever mis misiones?

Semanalmente

Trayectos *in – itinere* medios de desplazamiento que utilizo para los trayectos casa – trabajo

A pie Automotor En bicicleta
Transporte publico

Moto o ciclomotor Transporte colectivo de empresa

Numero de Km diarios entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (trayectos ida y vuelta) _____ km.

Tiempo medio diario que utilizo para desplazarme entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (Trayectos ida y vuelta) 15 Minutos

Número de km mensuales recorridos en la labor profesional _____ Km

Principales factores de riesgo con los que se encuentra (tanto en los trayectos ida – vuelta del domicilio al trabajo como en los desplazamientos en misión)

Estado de la infraestructura / vía mi vehículo:



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

La organización del trabajo:

Mi propia conducción:

Otros:

Estado de la infraestructura / Vía

Falta de información o formación en seguridad vial

Causas que motivan el riesgo (indique todos los que considere adecuados, en su caso:

Concrete el riesgo que percibe.

Intensidad del tráfico

Sus propuestas para reducir el riesgo de accidente:

Condiciones climatológicas

✓ Implementar leyes más severas para los ciudadanos infractores.

Tipo de vehículo o sus características estado del vehículo

✓ Mayor control en vías por parte de las autoridades

Organización del trabajo (agenda, reuniones, tiempos de entrega, etc.)

✓ Mayor educación e información vial para todos los ciudadanos.

Su propia conducción

✓ Mayor control de las autoridades en la expedición de licencias de conducción

Su estado psicofísico (cansancio, estrés, sueño, etc.)

✓ Mejorará el estado de las vías

✓ Establecer estándares de seguridad vía

Otros conductores

✓ Procesos disciplinarios por incumplimiento De normas de seguridad vial

✓ Seguimiento interno a la siniestralidad Seguimiento



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

4.1.5 Control de documentación de conductores

Fecha: 14 de octubre 2016 Ciudad: Santiago de cali

Nombres y apellidos: JOSE GERMAN VASQUEZ

Número de identificación: 6287920 Ciudad: Cerrito

Cat. De la licencia de conducción: C3 Fecha de vigencia: 29/11/2017

Edad: 63 Años

Género: Masculino Femenino

4) GRUPO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE:

Administrativo Comercial Técnico Operativo
Otro

5) TIPO DE CONTRATO

Indefinido Definido Contratista Otro
Explique _____

Cargo: Conductor de Vehículo Recolector de Residuos Sólidos.

6) EXPERIENCIA EN LA CONDUCCION. 40 Años

Accidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún accidente de tránsito? Si No

Describa brevemente las circunstancias:

Incidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún incidente de tránsito produciéndose daños materiales, pero no personales? Si No

¿Con que frecuencia realiza desplazamientos en misión?

A diario

Alguna vez a la semana
 Una o dos veces al mes
 Varias veces al año

¿Conduce su propio vehículo para estos desplazamientos?

Sí No

Mis desplazamientos en misión son, en general, planificados por:

Mi mismo La Empresa

¿Con cuánto tiempo de antelación se suelen prever mis misiones?

Semanalmente

Trayectos *in – itinere* medios de desplazamiento que utilizo para los trayectos casa – trabajo

A pie Automotor En bicicleta
Transporte publico

Moto o ciclomotor Transporte colectivo de empresa

Numero de km diarios entre mi lugar de trabajo y mi domicilio(trayectos ida y vuelta) 54 km

Tiempo medido diario que utilizo para desplazarme entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (Trayectos ida y vuelta) 3 horas

Principales factores de riesgo con los que se encuentra (tanto en los trayectos ida – vuelta del domicilio al trabajo como en los desplazamientos en misión)

Estado de la infraestructura / vía mi vehículo:

La organización del trabajo:

Mi propia conducción:

Otros:

Causas que motivan el riesgo (indique todos los que considere adecuados, en su caso:

Intensidad del tráfico



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

X Condiciones climatológicas

X Tipo de vehículo o sus características estado del vehículo

X Organización del trabajo (agenda, reuniones, tiempos de entrega, etc.)

X Su propia conducción

X Su estado psicofísico (cansancio, estrés, sueño, etc.)

X Otros conductores

X Estado de la infraestructura / Vía

X Falta de información o formación en seguridad vial

Concrete el riesgo que percibe.

Sus propuestas para reducir el riesgo de accidente:

- ✓ Implementar leyes más severas para los ciudadanos infractores.
- ✓ Mayor control en vías por parte de las autoridades
- ✓ Mayor educación e información vial para todos los ciudadanos.
- ✓ Mayor control de las autoridades en la expedición de licencias de conducción
- ✓ Mejorar el estado de las vías
- ✓ Establecer estándares de seguridad vía
- ✓ Procesos disciplinarios por incumplimiento De normas de seguridad vial
- ✓ Seguimiento interno a la siniestralidad Seguimiento



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

4.1.6 Control de documentación de conductores

Fecha: 14 de octubre 2016 Ciudad: Santiago de cali

Nombres y apellidos: CARLOS ANTONIO FRANCO

Número de identificación: 16267067 Ciudad: Palmira

Cat. De la licencia de conducción: C2 Fecha de vigencia: 01/08/2017

Edad: Años 54

Género: Masculino Femenino

7) GRUPO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE:

Administrativo Comercial Técnico Operativo
Otro

8) TIPO DE CONTRATO

Indefinido Definido Contratista Otro
Explique _____

Cargo: Conductor de Vehículo Recolector de Residuos Sólidos.

9) EXPERIENCIA EN LA CONDUCCION.

40Años

Accidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún accidente de tránsito? Si No

Describa brevemente las circunstancias:

Incidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún incidente de tránsito produciéndose daños materiales, pero no personales? Si No

¿Con que frecuencia realiza desplazamientos en misión?

A diario
 Alguna vez a la semana
 Una o dos veces al mes
 Varias veces al año

¿Conduce su propio vehículo para estos desplazamientos?

Sí No

Mis desplazamientos en misión son, en general, planificados por:

Mi mismo La Empresa

¿Con cuánto tiempo de antelación se suelen prever mis misiones?

Semanalmente

Trayectos *in – itinere* medios de desplazamiento que utilizo para los trayectos casa – trabajo

A pie Automotor En bicicleta
Transporte publico

Moto o ciclomotor Transporte colectivo de empresa

Numero de Km diarios entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (trayectos ida y vuelta) 150 km.

Tiempo medido diario que utilizo para desplazarme entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (Trayectos ida y vuelta) 15 Minutos

Principales factores de riesgo con los que se encuentra (tanto en los trayectos ida – vuelta del domicilio al trabajo como en los desplazamientos en misión)

Estado de la infraestructura / vía mi vehículo:

La organización del trabajo:

Mi propia conducción:

Otros:



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Causas que motivan el riesgo (indique todos los que considere adecuados, en su caso:

Intensidad del tráfico

Condiciones climatológicas

Tipo de vehículo o sus características estado del vehículo

Organización del trabajo (agenda, reuniones, tiempos de entrega, etc.)

Su propia conducción

Su estado psicofísico (cansancio, estrés, sueño, etc.)

Otros conductores

Estado de la infraestructura / Vía

Falta de información o formación en seguridad vial

Concrete el riesgo que percibe.

Sus propuestas para reducir el riesgo de accidente:

- ✓ Implementar leyes más severas para los ciudadanos infractores.
- ✓ Mayor control en vías por parte de las autoridades
- ✓ Mayor educación e información vial para todos los ciudadanos.
- ✓ Mayor control de las autoridades en la expedición de licencias de conducción
- ✓ Mejorar el estado de las vías
- ✓ Establecer estándares de seguridad vía
- ✓ Procesos disciplinarios por incumplimiento De normas de seguridad vial
- ✓ Seguimiento interno a la siniestralidad Seguimiento

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

4.1.7 Control de documentación de conductores

Fecha: 14 de octubre 2016 Ciudad: Santiago de cali

Nombres y apellidos: JULIO CESAR LOPEZ

Número de identificación: 6227233 Ciudad: Candelaria

Cat. De la licencia de conducción: C2 Fecha de vigencia: 15/10/2019

Edad: Años 51

Género: Masculino Femenino

10) GRUPO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE:

Administrativo Comercial Técnico Operativo
Otro

11) TIPO DE CONTRATO

Indefinido Definido Contratista Otro
Explique _____

Cargo: Conductor de Vehículo Recolector de Residuos Sólidos.

12) EXPERIENCIA EN LA CONDUCCION. 38 años

Accidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún accidente de tránsito? Si No

Describe brevemente las circunstancias: Fui embestido por una camioneta

Incidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún incidente de tránsito produciéndose daños materiales, pero no personales? Si No

¿Con que frecuencia realiza desplazamientos en misión?

A diario
 Alguna vez a la semana
 Una o dos veces al mes
 Varias veces al año

¿Conduce su propio vehículo para estos desplazamientos?

Sí No

Mis desplazamientos en misión son, en general, planificados por:

Mi mismo La Empresa

¿Con cuánto tiempo de antelación se suelen prever mis misiones?

Semanalmente

Trayectos *in – itinere* medios de desplazamiento que utilizo para los trayectos casa – trabajo

A pie Automotor En bicicleta
Transporte publico

Moto o ciclomotor Transporte colectivo de empresa

Numero de Km diarios entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (trayectos ida y vuelta) 50 km.

Tiempo medido diario que utilizo para desplazarme entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (Trayectos ida y vuelta) 1 hrs y media

Principales factores de riesgo con los que se encuentra (tanto en los trayectos ida – vuelta del domicilio al trabajo como en los desplazamientos en misión)

Estado de la infraestructura / vía mi vehículo:



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

La organización del trabajo:

Mi propia conducción: ____

Otros: ____

Causas que motivan el riesgo (indique todos los que considere adecuados, en su caso:

Intensidad del tráfico

Condiciones climatológicas

Tipo de vehículo o sus características estado del vehículo

Organización del trabajo (agenda, reuniones, tiempos de entrega, etc.)

Su propia conducción

Su estado psicofísico (cansancio, estrés, sueño, etc.)

Otros conductores

Estado de la infraestructura / Vía

Falta de información o formación en seguridad vial

Concrete el riesgo que percibe.

Sus propuestas para reducir el riesgo de accidente:

- ✓ Implementar leyes más severas para los ciudadanos infractores.
- ✓ Mayor control en vías por parte de las autoridades
- ✓ Mayor educación e información vial para todos los ciudadanos.
- ✓ Mayor control de las autoridades en la expedición de licencias de conducción
- ✓ Mejorar el estado de las vías
- ✓ Establecer estándares de seguridad vía
- ✓ Procesos disciplinarios por incumplimiento De normas de seguridad vial
- ✓ Seguimiento interno a la siniestralidad Seguimiento



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

4.1.8 Control de documentación de conductores

Fecha: 14 de octubre 2016 Ciudad: Santiago de cali

Nombres y apellidos: NORBEY GRANADA

Número de identificación: 16856697 Ciudad: Cerrito valle

Cat. De la licencia de conducción: C2 Fecha de vigencia: 27/01/2019

Edad: Años 54

Género: Masculino Femenino

13) GRUPO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE:

Administrativo Comercial Técnico Operativo
Otro

14) TIPO DE CONTRATO

Indefinido Definido Contratista Otro
Explique _____

Cargo: Conductor de Vehículo Recolector de Residuos Sólidos.

15) EXPERIENCIA EN LA CONDUCCION. 34 años

Accidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún accidente de tránsito? Si No

Describe brevemente las circunstancias:

Incidentes ¿Ha tenido en los últimos cinco años algún incidente de tránsito produciéndose daños materiales, pero no personales? Si No

¿Con que frecuencia realiza desplazamientos en misión?

A diario
 Alguna vez a la semana
 Una o dos veces al mes
 Varias veces al año

¿Conduce su propio vehículo para estos desplazamientos?

Sí No

Mis desplazamientos en misión son, en general, planificados por:

Mi mismo La Empresa

¿Con cuánto tiempo de antelación se suelen prever mis misiones?

Semanalmente

Trayectos *in – itinere* medios de desplazamiento que utilizo para los trayectos casa – trabajo

A pie Automotor En bicicleta
Transporte publico

Moto o ciclomotor Transporte colectivo de empresa

Numero de Km diarios entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (trayectos ida y vuelta) 50 km.

Tiempo medido diario que utilizo para desplazarme entre mi lugar de trabajo y mi domicilio (Trayectos ida y vuelta) 15 minutos

Principales factores de riesgo con los que se encuentra (tanto en los trayectos ida – vuelta del domicilio al trabajo como en los desplazamientos en misión)

Estado de la infraestructura / vía mi vehículo:



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

La organización del trabajo:

Mi propia conducción:

Otros:

Estado de la infraestructura / Vía

Falta de información o formación en seguridad vial

Causas que motivan el riesgo (indique todos los que considere adecuados, en su caso:

Concrete el riesgo que percibe.

Intensidad del tráfico

Sus propuestas para reducir el riesgo de accidente:

Condiciones climatológicas

✓ Implementar leyes más severas para los ciudadanos infractores.

Tipo de vehículo o sus características estado del vehículo

✓ Mayor control en vías por parte de las autoridades

Organización del trabajo (agenda, reuniones, tiempos de entrega, etc.)

✓ Mayor educación e información vial para todos los ciudadanos.

Su propia conducción

✓ Mayor control de las autoridades en la expedición de licencias de conducción

Su estado psicofísico (cansancio, estrés, sueño, etc.)

✓ Mejorará el estado de las vías

✓ Establecer estándares de seguridad vía

✓ Procesos disciplinarios por incumplimiento De normas de seguridad vial

Otros conductores

✓ Seguimiento interno a la siniestralidad Seguimiento

5.1.5 POLÍTICAS DE REGULACIÓN DE LA EMPRESA

5.1.5.1 Política de control de alcohol y drogas

Recomendaciones:

Teniendo en cuenta que la conducción es una actividad sumamente peligrosa, la empresa SERVIAMBIENTALES VALLE S.A E.S P. a definido y establecido una política de NO alcohol, drogas y fumadores para prevenir mejorar y conservar el bienestar de los conductores, operarios y contratistas, mejorando una mejor calidad de vida que les permita una adecuado desempeño y competitividad del personal y de la empresa, así como el fomento de estilos de vida saludables.

Es política de la empresa mantener lugares y ambientes sanos y óptimos de trabajo que nos permita alcanzar los más altos estándares de seguridad, salud, productividad. La empresa es consciente de que el alcoholismo, la drogadicción el abuso de las sustancias alucinógenas enervante y el tabaquismo por parte de los trabajadores tienen efectos adversos en la capacidad de desempeño y afectan seriamente la salud seguridad y productividad de los empleados y de la empresa en general.

Nuestra organización realiza controles y de consumo de sustancias psicoactivas al personal de conductores

Para cumplir con este propósito la empresa Serviambientales Valle S.A E.S.P ha establecido los siguientes ítems:

- ✓ Esta estrictamente prohibido presentarse a trabajar bajo el efecto del alcohol, drogas y/o sustancias alucinógenas y enervantes o que crean dependencia.
- ✓ Prohíbe fumar en el desarrollo de los trabajos dentro de las instalaciones centros de trabajo o en operación de vehículos o motos.
- ✓ Promueve actividades de sensibilización y de capacitación para los conductores y operarios que buscan la creación de hábitos saludables en



Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

relación al daño que causa el cigarrillo a la salud del individuo y de su entorno

- ✓ La empresa ha designado el recurso humano y financiero para dar cumplimiento a esta política y espera por su parte la colaboración de todos sus empleados participando activamente en los programas de sensibilización y capacitación.
- ✓ Debe contener los criterios de selección de los trabajadores para hacer las pruebas.
- ✓ Debe describir los mecanismos de medición, equipos, etc.
- ✓ Los equipos que se definan utilizar, deberán de ser calibrados y cambiados, de acuerdo con lo establecido por el fabricante.
- ✓ Se deben establecer los protocolos de medición.
- ✓ Se deben establecer la periodicidad de las pruebas.
- ✓ Se debe garantizar la idoneidad del personal que lo realiza.
- ✓ Se deben definir las acciones a tomar, para aquellos conductores cuyo resultado del examen sea positivo.

5.1.5.2 Política de regulación de horas de conducción y descanso

La empresa SERVIAMVIENTALES VALLE S.A E.S.P como parte del tratamiento a riesgos prioritarios se compromete a buscar e implementar programas de mitigación, control y eliminación de todos los factores causantes de accidentes de tránsito durante el recorrido realizado por el cuerpo de conductores y operarios en vía publica las cuales se pueden ver afectados en las diferentes áreas donde se desarrollen sus funciones o actividades por lo tanto establece dentro de su política que:

Empresa:

Se compromete a dar cumplimiento a las regulaciones, normas de tránsito y transporte emitidas por la regulación colombiana y otras que suscriban la organización y los clientes.



Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Conductores:

Los conductores deben estar certificados en manejo defensivo.

Deberán reportar los documentos exigidos por la empresa al coordinador de seguridad y salud en el trabajo con el fin de validar su vigencia.

Estar prestos a las inspecciones rutinarias realizadas por el coordinador de seguridad y salud en el trabajo, reportando cualquier novedad que presente el vehículo.

Se recomienda que en ejercicio de su labor no se zigzaguee ya que esta maniobra pone en riesgo la vida del motociclista, pues aumenta el conflicto con los demás vehículos. No se debe adelantar por la derecha o circular entre los vehículos, siempre se debe utilizar el carril

5.1.5.3 Política de regulación de la velocidad

Para la empresa SERVIAMBIENTALES VALLE S.A E.S.P es muy importante que el personal que para cumplir con las funciones y contribuir con la actividad económica de la empresa conduzca vehículos o motocicletas conozcan los límites de velocidad establecidos por la ley para lo cual se define y establece la presente política como parte del tratamiento a riesgos prioritarios comprometiéndose a buscar e implementar programas mitigación, control y eliminación de todos los factores causantes de accidentes de tránsito, durante el recorrido realizado por el cuerpo conductores y operarios en vía publica por lo tanto establece dentro de su política que:

Según lo establecido en el código de tránsito en vías urbanas la velocidad máxima será de sesenta (60) km/h excepto cuando las autoridades competentes por medio de señales indiquen velocidades distintas.

Límites de velocidades en zonas rurales la velocidad máxima permitida ven zonas rurales será de ochenta (80) km/h. En los trayectos de las autopistas y vías arterias en las especificaciones de diseño y las condiciones así lo permitan, las autoridades podrán velocidades máximas hasta de cien (100) km/h por medio de señales adecuadas.

De acuerdo con las características de operación de la vía y las clases de vehículos que manejamos en Serviambientales Valle S.A E.S.P, las autoridades de transito competentes determinaran la correspondiente señalización y las velocidades máximas y mínimas permitidas.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Los límites de velocidad autorizada son:

- ✓ Para el transporte al relleno sanitario es de 60km/h en carretera municipal, nacional o departamental teniendo en cuenta que el vehículo va con carga.
- ✓ Cuando regresa sin carga la velocidad autorizada es de máximo 80 km/h.
- ✓ Durante la recolección mantenga una velocidad entre 6 km/h y 8 km/h.
- ✓ El transporte dentro del perímetro urbano está autorizado en 30 km/h máximo.
- ✓ 4.14. Respete la distancia de separación entre vehículos, si va a una velocidad entre 60 km/h y 80 km/h la distancia es 25 metros y si va a menos de 60 km/h la distancia es de 10 metros.

En todos los casos el conductor debe atender el estado del suelo, humedad, visibilidad, peso del vehículo y otras condiciones que pueda alterar la capacidad de frenado de este, manteniendo una distancia prudente con el vehículo que antecede.

Esta política va dirigida a todos los conductores, vehículos de la empresa y contratados

El incumplimiento de esta política da inicio a lo indicado en el procedimiento de medidas disciplinarias

5.1.5.4 Política de uso del cinturón de seguridad

Nuestra empresa cuenta para el cumplimiento de actividad económica, la contratación y administración de conductores motorizados, para lo cual una política de uso de cinturón de seguridad no aplica sin embargo se describe su importancia en caso de que a futuro se vinculen automotores.

Para la empresa el usar el cinturón de seguridad en el vehículo es de suma importancia ya que este evita un alto porcentaje de muertes causadas por accidentes de tránsito, así lo demuestran todos los estudios realizados hasta el momento se ha demostrado que el cinturón es la herramienta de seguridad más eficaz para prevenir las consecuencias de cualquier accidente de tráfico, para lo



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

cual se especifica dicha importancia, por qué llevarlo siempre puesto y como protege la vida en la carretera.

Los estudios también muestran que los cinturones de seguridad reducen el riesgo de morir en los asientos delanteros en un 50 por ciento. Cuando se piensa en ello, uno no puede dejar de sorprenderse. ¿Cómo puede una pieza de fabricación tan simple ser la diferencia entre la vida y la muerte en un accidente de auto? A continuación se explica el funcionamiento de este importante accesorio.

La idea básica de un cinturón de seguridad es bastante sencilla: impide que salgas volando por la luna delantera o te desplaces por el interior del auto de forma incontrolada en una parada o vuelco.

Un cinturón de seguridad tradicional se compone de una cinta que recorre tu abdomen desde el hombro a la pelvis donde va fuertemente fijada a la estructura del auto. Cuando el cinturón está puesto correctamente, la fuerza de parada se aplica mayoritariamente al torso, pero al extenderse por una parte amplia del cuerpo, la potencia no se concentra en una sola área, reduciendo los daños.

El material con el que están hechos los cinturones es flexible, por lo que en caso de parada súbita se estira mitigando la violencia de la parada

Tienen la habilidad de extenderse y retraerse. Si te inclinas hacia delante despacio, el cinturón permitirá este movimiento, pero en caso de colisión, se quedará fijado y te mantendrá en el sitio.

En un sistema sencillo, la cinta del cinturón está conectada a un mecanismo retractor. El elemento central de este es la bobina, la cual está enganchada con una de las puntas de la cinta. Dentro del retractor, un resorte aplica una fuerza de rotación a la bobina por medio de un muelle. Esto sirve para rebobinar la correa que quede suelta y mantenerla ajustada.

Cuando tiras de la correa hacia fuera, la bobina gira y pone el resorte en la misma dirección. La bobina giratoria desenrolla el muelle interno que hace la fuerza de sujeción. El resorte quiere volver a su posición original por lo que notamos que se resiste al destensar la correa. Si soltamos el cinturón, volverá a su posición original. Recuerde que el cinturón de seguridad es un seguro de vida, no hay que olvidar llevarlo siempre abrochado y conducir de forma segura.

No importa si vas a hacer un trayecto de corta, media o larga distancia urbano, por autopista etc, es obligatorio llevar siempre puesto el cinturón de seguridad ya que la mayoría de accidentes de tráfico que ocurren son impredecibles y no sabes si vas a encontrarte en esta situación en cualquier momento



Serviantes Vial S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Uso adecuado del cinturón de seguridad

- 1.- **La banda horizontal debe colocarse lo más baja posible**, entre la pelvis y los muslos, nunca sobre el abdomen.
- 2.- **La banda diagonal debe sujetar el hombro**, apoyándose en la clavícula a medio camino entre ésta y el cuello.
- 3.- **Verificar que las bandas no están retorcidas o enganchadas.**
- 4.- **El asiento y el reposacabezas complementan la acción del cinturón.** El efecto 'submarino' (que el cuerpo del ocupante se deslice por debajo del cinturón) puede evitarse si el respaldo no está excesivamente inclinado.
- 5.- **No utilizar pinzas que den holgura al cinturón.** Lo hacen ineficaz.
- 6.- **Los ocupantes de las plazas traseras también han de abrocharse el cinturón.** En caso de accidente, son lanzadas contra los ocupantes de los asientos delanteros con el triple de su peso.

5.1.5.5 Política de no uso de equipos de comunicaciones móviles mientras se conduce

La empresa se compromete a buscar e implementar programas de mitigación, control y eliminación de todos los factores causantes de accidentes de tránsito especialmente con factores distractores internos durante el recorrido realizado por el cuerpo de conductores y operarios de nuestra empresa en vía pública.

Para la cual, se establece que dentro de esta política, que el uso del teléfono celular hace que el conductor desvíe la mirada de la carretera, quite las manos del volante y aparte su mente de la carretera y de la situación existente aumentando la posibilidad de generar un accidente, incrementando el tiempo de reacción para detectar y responder a acontecimientos inesperados relacionados con la conducción, reduciendo la capacidad para mantener una posición correcta en el carril; la generación de una reacción de frenado más lentas con frenadas más intensas y distancias de parada más cortas; por esto se estipula que:



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

- ✓ Los conductores no deben iniciar o contestar las llamadas o mensajes de teléfonos móviles, mientras estén conduciendo un vehículo, al igual que el uso de manos libres, reproducción de videos o música con el uso de audífonos el conductor podrá dejar el teléfono móvil encendido para poder oír la señal de llamada o mensaje durante el viaje, pero tendrá que detener completamente el vehículo en un lugar seguro antes de responder.

- ✓ Esta política va dirigida a todos los conductores de vehículos de la empresa.


- ✓ El incumplimiento de esta política de inicio a lo indicado en el procedimiento de medidas disciplinarias.



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.
NIT.900865388-9

5.1.6 Elementos de protección

Marque con una "X" el Elemento de protección que el conductor del vehículo requiera para desarrollar de manera segura su labor o tarea.

	GRAFICO	CONDUCTOR/VEHICULOS Y/O MOTOS	RECOLECTOR BASURA (OPERARIO)	DE	OBSERVACIONES
CASCO		X	X		<p>El principal objetivo del casco de seguridad es proteger la cabeza de quien lo usa de peligros y golpes mecánicos. También puede proteger frente a otros riesgos de naturaleza mecánica, térmica o eléctrica.</p> <p>Un buen casco de seguridad para uso general debe tener un armazón exterior fuerte, resistente a la deformación y la perforación (si es de plástico, ha de tener al menos 2 mm de grosor); un arnés sujeto de manera que deje una separación de 40 a 50 mm entre su parte superior y el armazón; y una banda de cabeza ajustable sujeta al revestimiento interior que garantice una adaptación firme y estable.</p>






ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.



Serviantales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

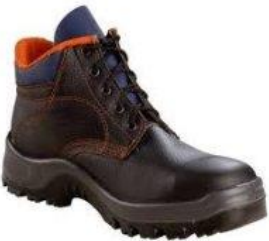
AUDITIVA		X	X	<p>Los protectores auditivos son dispositivos de gran importancia en el control pasivo del ruido. Cuando la selección es adecuada proveen la atenuación necesaria que asegura la disminución de la exposición efectiva al ruido.</p> <p>Es muy importante remarcar que la eficacia de un protector auditivo depende de:</p> <ul style="list-style-type: none">• La habilidad del usuario para colocárselo (especialmente crítico en los tapones).• El tiempo de utilización continua del mismo. <p>Por tales razones es fundamental implementar un programa de protección auditiva que tenga en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrenamiento en la correcta colocación y uso del protector.• Concientización en el uso permanente de los equipos entregados.• Procedimientos de mantenimiento, limpieza y recambio de los equipos.
OJOS		X	X	<p>El equipo de protección ocular y/o facial está destinado a proteger los ojos y la cara del trabajador ante riesgos externos tales como la proyección de partículas o cuerpos sólidos. Por tanto, dependiendo de la zona que se pretenda proteger, existen dos grandes grupos de protectores:</p>
GUANTES		X	X	<p>Debemos tener muy en claro que la función principal de los guantes de seguridad industrial, es proteger las manos de sus usuarios, así mismo brindar protección a los antebrazos contra cualquier amenaza a su integridad como cortaduras, abrasiones, quemaduras, punciones con objetos punzocortantes, contacto directo de la piel con productos químicos corrosivos y peligrosos, así mismo los guantes pueden proteger contra cierto tipo de descargas eléctricas.</p>



Serviantales Vallo S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

BOTAS				<p>Los zapatos de seguridad en el entorno laboral cumplen una función muy importante de proteger los pies de sus usuarios, por tanto al momento de decidir sobre las cubiertas de un zapato depende del entorno de trabajo que se debe desarrollar, es decir el criterio de decisión se da como en la mayoría de los equipos de protección personal, donde el tipo de elemento que se utiliza esta en función del peligro potencial que se enfrentan durante un día laboral cualquiera.</p>
--------------	---	--	--	---

1.1 VEHICULOS SEGUROS

5.2.1 Plan de mantenimiento preventivo

La Empresa **SERVIAMBIENTALES VALLE S.A E.S.P** debe documentar y registrar un mínimo de información de los vehículos, de tal manera que permita controlar el cumplimiento de fechas sobre la documentación de ley requerida, así como el control y trazabilidad de las acciones ejecutadas y definidas dentro del plan estratégico de seguridad vial de la misma.

La finalidad del mantenimiento preventivo es: encontrar y corregir los problemas menores antes de que estos provoquen fallas, puede ser definido como una lista completa de actividades, todas ellas realizadas por conductores, operarios y mantenimiento. Para asegurar el correcto funcionamiento de los vehículos.

ESTRATEGIAS SOBRE LOS VEHICULOS

Mantenimiento de vehículos: ¿Qué buscamos con el mantenimiento de los vehículos?

- Bajar el costo en la reparación
- Aumentar seguridad del conductor y la de los acompañantes (operarios)
- Mejorar el desempeño de los vehículos
- Proteger el medio ambiente
- Mantener el nivel de valor del vehículo
- Mejorar las características de conducción
- El vehículo se mantiene confiable y disponible
- Es posible planear posibles reparaciones

Para revisar las políticas y ampliar o reemplazar el parque automotor, la empresa se puede apoyar de la siguiente lista de factores:



ServAmbientes Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Si es vehículo nuevo:

- Que tenga buen respaldo para consecución de repuestos y personal calificado para mantenimiento.
- La relación entre el rendimiento del vehículo y los costos de producción (gasto de combustible, de llantas y sistema de suspensión).
- Que esté acorde con la modalidad de transporte para el que se requiere.
- Que tenga elementos básicos de seguridad como: Cinturón de tres puntos, protector de cabeza, vidrios de seguridad en el parabrisas y ventanas, bolsa de aire, seguros en las puertas, que las luces y espejos retrovisores no distorsionen las imágenes.

Si es vehículo usado:

Se tomarán las medidas necesarias para prevenir futuros problemas por embargos, pignoraciones, reserva de dominio o juicios en trámite. Se debe investigar:

- Procedencia.
- Organismo de Tránsito donde esté matriculado.
- El A-Z o historial judicial.
- Estado mecánico básicamente del motor, la caja de transmisión y el sistema de suspensión.
- Estado general de la carrocería.

Mantenimiento de los vehículos: La aplicación periódica (pre-operacional o mensual) de listas de chequeo permite hacer un seguimiento continuo al estado mecánico y de seguridad de los vehículos.

La información de los problemas críticos detectados con las listas de chequeo, se utiliza como insumo para el plan de mantenimiento en un período determinado.



Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

5.2.2 Documentación del plan de mantenimiento

Toda la información del plan de mantenimiento de cada vehículo, debe estar registrada, entendiéndose que se debe poder obtener información histórica y trazabilidad de las operaciones hechas, de tal manera que se garantice el cumplimiento del plan de mantenimiento.

En el evento de que los vehículos sean propiedad de la empresa Serviambientales Valle S.A E.S.P, esta realizará de manera directa o a través de terceros el plan de mantenimiento preventivo. Si por el contrario estos son contratados para la prestación del servicio de transporte, la empresa contratante verificará que la empresa contratista cuente y ejecute el plan.

Condición que será exigida expresamente en el contrato de servicios para su suscripción y cumplimiento.

5.2.3 Idoneidad

La empresa **SERVIAMBIENTALES VALLE S.A E.S.P** debe garantizar que la implementación del plan de mantenimiento se realice a través de personal idóneo, utilizando la tecnología adecuada y guiado por los protocolos y recomendaciones del fabricante del vehículo.

5.2.4 Procedimientos de inspección diaria de los vehículos

En complemento con el plan de mantenimiento preventivo, la empresa debe establecer protocolos de inspección diaria a los vehículos, en donde se revisen los elementos de seguridad activa y pasiva más relevantes, que permitan conocer su estado antes de emprender la marcha.

La empresa debe garantizar que la información de los elementos y sistemas de seguridad activa y pasiva del vehículo a los que se les hará el chequeo antes de marcha, serán ajustados al tipo de vehículo de la empresa.

LISTA DE CHEQUEO PARA VOLQUETAS/VEHICULOS RECOLECTORES			
COMPONENTES DEL VEHÍCULO A LOS CUALES SE LES DEBE PRESTAR ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN			
Parte del vehículo	Descripción de los componentes	Cumple	
		SI	NO
Parte externa	<p>Verificar presencia de fugas de fluidos, defectos o daños.</p> <p>Estado de las llantas: Presión, defectos., aseo general.</p> <p>Sistema aire (Mangueras, tanques, conexiones).</p> <p>Exhosto: Roturas, porosidad.</p>	X	
Compartimiento del motor	<p>Niveles de aceite, de refrigerante y de líquido de frenos.</p> <p>Agua de batería.</p> <p>Conexiones de cables: Mangueras, correas.</p>	X	
Interior del vehículo	<p>Tablero de instrumentos: Velocímetro, gasolina, carga de batería, direccionales, temperatura, luces.</p> <p>Espejos: Limpios y libres de daños, bien ajustados y máxima visibilidad.</p> <p>Pito y alarma de reversa.</p> <p>Frenos: Hacer prueba de frenado.</p> <p>Posición del asiento. Palanca de cambios: hacer prueba y verificar caja de cambios.</p> <p>Volante: Hacer prueba y verificar dirección normal.</p> <p>Palanca de mando de maniobra del platón.</p> <p>Palanca de seguridad de descarga del platón.</p>	X	



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Platón.	Gatos de levante del platón. Estado general del platón. Espigos de la puerta del platón. Anclajes. Ganchos de amarre de la carpa. Estado de la carpa	X	
Vehículo en marcha.	Detectar ruidos u olores extraños.	X	
Otros	Documentos: Seguro obligatorio. Tarjeta de propiedad. Control de gases.	X	
Parte del vehículo	Descripción de los componentes	Cumple	
		SI	NO
Otros	Equipo de prevención y seguridad en carretera: gato, cruceta, caja de herramientas, triángulos reflectivos, tacos, llanta de repuesto, extintor, linterna, botiquín de primeros auxilios. Conos de señalización de trabajos en carretera.	X	

LISTA DE CHEQUEO PARA VEHICULOS LIVIANOS

COMPONENTES DEL VEHÍCULO A LOS CUALES SE LES DEBE PRESTAR ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN

Parte del vehículo	Descripción de los componentes	Cumple	
		SI	NO
Parte externa	Verificar presencia de fugas de fluidos, defectos o daños. Estado de las llantas. Presión. Defectos.	X	
Compartimiento del motor	Niveles de aceite, de refrigerante y de líquido de frenos. Agua de batería. Conexiones de cables. Mangueras. Correas.	X	



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Interior del vehículo	<p>Tablero de instrumentos: Velocímetro, gasolina, carga de batería, direccionales, temperatura, luces.</p> <p>Espejos: Limpios y libres de daños, bien ajustados y máxima visibilidad.</p> <p>Pito y alarma de reversa.</p> <p>Frenos: Hacer prueba de frenado.</p> <p>Posición del asiento.</p> <p>Palanca de cambios: Hacer prueba y verificar caja de cambios.</p> <p>Volante: Hacer prueba y verificar dirección normal.</p>	X	
Parte del vehículo	Descripción de los componentes	Cumple	
		SI	NO
Vehículo en marcha.	Detectar ruidos u olores extraños.	X	
Otros	<p>Documentos: Seguro obligatorio.</p> <p>Tarjeta de propiedad. Control de gases.</p> <p>Equipo de prevención y seguridad en carretera: gato, cruceta, caja de herramientas, triángulos reflectivos, tacos, llanta de repuesto, extintor, linterna, botiquín de primeros auxilios.</p>	X	



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

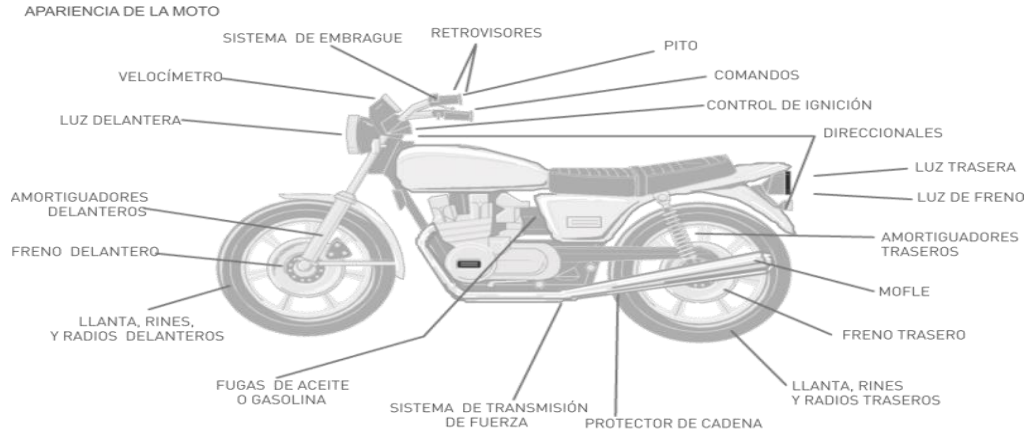
NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FORMATO DE INSPECCIÓN PARA MOTOCICLETAS

Fecha: _____ Dependencia: _____
 Nombre: _____ Registro: _____
 Oficio: _____ Jefe inmediato: _____
 Licencia de conducción: Si ___ No ___ Placa N° _____ Cilindraje: _____
 El casco está en buen estado: Si ___ No ___
 Debidamente identificado. Sí ___ No ___
 Las gafas están en buen estado: Si ___ No ___
 Qué tipo de gafas tiene: _____
 Los guantes están en buen estado: Si ___ No ___
 Qué tipo de guantes tiene. _____
 Posee impermeable: Si ___ No ___
 En qué estado se encuentra: _____
 Utiliza zapatos de cuero y antideslizantes: Si ___ No ___

INSTRUCCIONES: Marque con un visto bueno si las partes evaluadas se encuentran bien y con una X si éstas se encuentran en mal estado y en observaciones explique lo malo que observó



Observaciones: _____

Nombre de quien realizo la inspección: _____

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

5.2.5 Control de documentación y registro de vehículos y su mantenimiento

INVENTARIO VEHICULOS						
	PLACA	BOF 140	DBC 162	TSP330	WHP779	SPK 273
CARACTERISTICA DEL VEHICULO	MARCA	International	International	HINO	KENWORTH	KENWORTH
	MODELO	2005	2005	2013	2014	2011
	CILINDRAJE	8.685 cc	4000	5123	8300	8300
	COLOR	Blanco	Blanco	BLANCO	BLANCO	VERDE
	COMBUSTIBLE	Diesel	Diesel	Diesel	DIESEL	DIESEL
	NUMERO DE MOTOR	531HM2U1460718	470HM2U1471220	J05ETC8008	73484319	73127417
	NUMERO CHASIS	1HTWGADT35J03749 7	3HAMMAAR95L15787 8	9F3FC9JJSDX1522 2	717419	290263
	CAPACIDAD TONELAJE	19.50kg/psj	10	4.1	9000	20000
SOAT	EMPRESA SOAT	Seguros del Estado SA	suramericana	seguros comerciales BOLIVAR	SEGUROS BOLIVAR	SEGUROS MUNDIAL
	NUMERO DE SOAT	33552756 6	9616181 1	0295317 1	0316694-0	15252809-5
	soat - FECHA VEN	26/04/2017	01-17-207	7/02/2017	1/08/2017	25/01/2017
	REVISION TECNO - FECHA VEN	8/07/2017	11/03/2017	04-25-2017	27/04/2017	4/02/2017
	REPORTE DE COMPARENDOS					
	REPORTE DE INCIDENTES. FECHA, LUGAR, ÁREA RURAL/URBANA					

5.3 INFRAESTRUCTURA FISICA

5.3.1 Rutas internas

1.1 LISTA DE CHEQUEO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ENTORNO FISICO

EMPRESA: SERVIAMBIENTALES VALLE S.A E.S.P

FECHA: octubre 14 de 2016

REVISADO POR: Cristian Sánchez

SOBRE LOS PEATONES				
ASPECTO	SI	NO	HALLAZGO	ACCION
Están las zonas señalizadas, demarcadas e iluminadas para su desplazamiento?		X	No se cuenta con zonas señalizadas demarcadas e iluminadas para el desplazamiento	En Gestión
Las zonas de desplazamiento de los peatones están debidamente identificadas y en lo posible separadas de las zonas de circulación de los vehículos?		X	La zona peatonal aún no están debidamente separadas de la zona de para	En Gestión
Las zonas de circulación privilegian los peatones sobre el paso vehicular?		X		En Gestión
SOBRE LAS VELOCIDADES				
ASPECTO	SI	NO	HALLAZGO	ACCION
Están definidas, señalizadas y socializadas las velocidades máximas permitidas en las vías internas?		X		En Gestión
Existen elementos sobre la vía que favorezcan el control de la velocidad dentro de las		X		En Gestión

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

instalaciones?				
SOBRE LOS PARQUEADEROS				
ASPECTO	SI	NO	HALLAZGO	ACCION
Están definidas, señalizadas e iluminadas las zonas destinadas para el parqueadero en las vías internas de la empresa?		X		En Gestión
Las zonas de parqueaderos están debidamente identificadas?		X		En Gestión
Las zonas de parqueaderos en lo posible están separadas de las zonas de cargue y descargue de los vehículos?		X		En Gestión
Están establecidas las zonas de parqueo por tipo de vehículo?		X		En Gestión

5.3.2 Política de señalización y demarcación

La empresa Serviambientales Valle S.A E.S.P como parte del tratamiento a riesgos prioritarios se compromete a buscar e implementar programas de mitigación, control y eliminación de todos los factores causantes de accidentes de tránsito especialmente con factores distractores internos durante el recorrido realizado por el cuerpo de conductores y recolectores de nuestra empresa en vía publica para lo cual se compromete a disponer espacios de formación adecuados con apoyo de las oficinas de transito regional y la ARL POSITIVA con el fin de mantener actualizada la información sobre el reconocimiento de la señalización de tránsito y demarcación en la vía como herramienta para disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de tránsito para lo cual los conductores deberán:

- ✓ Reconocer los riesgos a los cuales se exponen por incurrir en conductas de riesgo mediante la asistencia a las capacitaciones ofrecidas por la empresa Serviambientales Valle S.A E.S.P y además programas de formación gestionados mediante el apoyo de la ARL y otros organismos de control.
- ✓ Esta política va dirigida a todos los conductores, vehículos de la empresa y contratados.
- ✓ El incumplimiento de esta política da inicio a lo indicado en el proceso de medidas disciplinarias.

5.3.3 Rutas externas

El procedimiento de plan de viaje de la empresa es un método sistemático de planeación y control de operaciones de transporte en carretera que apunta a que cada viaje sea tan seguro como sea razonable y facilita a la empresa la temprana detección de cualquier acontecimiento imprevisto. Se requiere un sistema formal de plan de viaje para las operaciones por tierra que implican: viajes largos en áreas alejadas donde hay pocas comunicaciones y donde la seguridad del operador y equipos pueden estar en riesgo, si se pierden o se ven involucrados en un accidente.

Este procedimiento podría contemplar las acciones correctivas que se tomarán en caso de emergencia.

Asegurarse de que un plan de viaje sea preparado por el supervisor y una copia de éste sea llevada durante del viaje.

Reportar al supervisor la llegada puntualmente y el arribo seguro.

Reporte al supervisor en caso de cualquier retraso, accidente, retenes, etcétera.

Preparación del viaje

Como mínimo los vehículos usados para viajes a áreas remotas, de los elementos contenidos en el Artículo 30 de la Ley 769 de 2002, se deben equipar con:

Cinturones de seguridad para los asientos delanteros y traseros.

Cuerda de remolque.

Agua adicional para el radiador y batería.

Tabla para mejorar estabilidad y apoyo del gato.

La inspección pre operacional del vehículo se debe realizar antes de comenzar el viaje y cualquier deficiencia se debe reportar inmediatamente al supervisor y corregir antes del viaje.

La presión del neumático se debe marcar claramente en la llanta / rin.

Se debe llevar ropa de repuesto para enfrentar las condiciones ambientales.



ServAmbientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Siempre se debe llevar un amplio suministro de agua potable y alimento dependiendo del ambiente y longitud del viaje.

El suministro de agua debe ser por lo menos 2 galones por día por persona.

Equipo de comunicación: Radio, teléfono satelital o celular deben también estar disponibles.

Fatiga

Todos los conductores de la empresa deben evitar conducir bajo condiciones de fatiga y seguir las siguientes reglas como medida mínima de precaución:

Cada 2 horas de conducción, el conductor debe parar y tomar un corto descanso antes de continuar.

Abstenerse de conducir después de sesiones de trabajo continuo mayores a 10 horas.

Abstenerse de conducir cuando se sienta enfermo o bajo medicamentos que puedan alterar su capacidad de reacción.

Abstenerse de conducir bajo condiciones de presión emocional que puedan afectar la atención o tiempos de reacción.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

ESTUDIO DE RUTAS LISTA DE CHEQUEO PARA RUTAS EXTERNAS

EMPRESA: Serviambientales Valle S.A E.S.P

FECHA: 14 octubre 2016

REVISADO POR: Cristian Sánchez

RUTA: _____

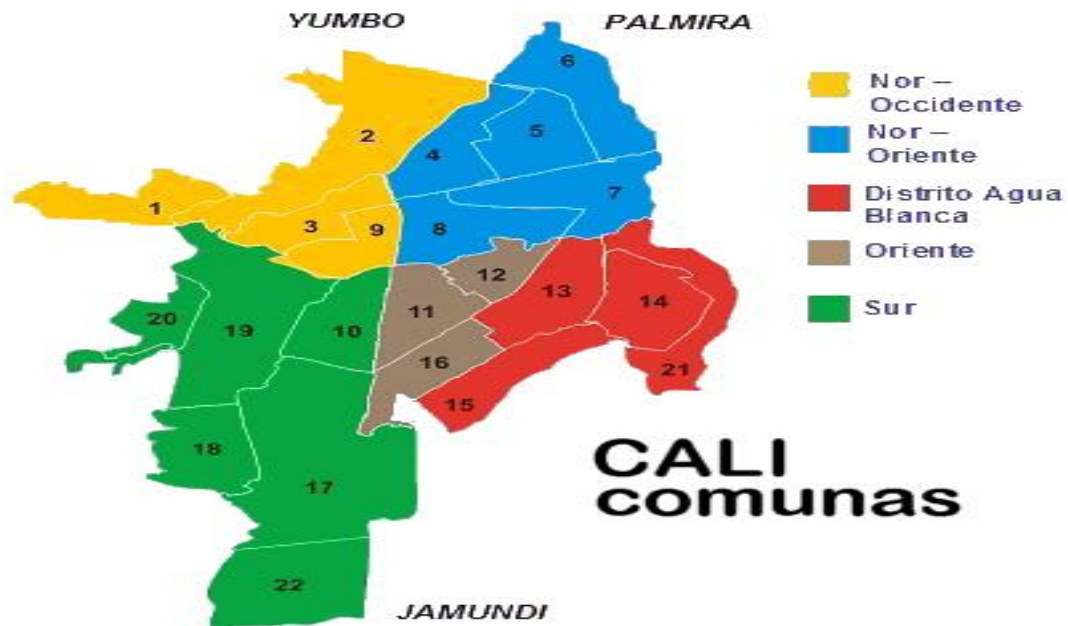
ITINERARIOS	HORA
Horario de inicio de turno	6:00am
Horario de salida desde la empresa o sitio definido	6:30am
Horario de finalización de turno	5:00pm
Horario de llegada a la empresa o sitio definido	6:00pm

POSIBLES PRESIONES SOBRE LA CONDUCCIÓN Y LA SEGURIDAD EN LOS TRABAJADORES	DESCRIPCION
Logro de objetivos	N/A
Bonificaciones por rapidez	N/A
Número de pasajeros transportados	N/A
Dinero recaudado	N/A
Otro; Cual	

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

ZONA GEOGRAFICA EN LA CUAL SE APLICA EL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES DE SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

MAPA EN QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDAS LAS ZONAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO,



DESCRIPCION DE LAS ZONAS DE PRESTACION DEL SERVICIO.

SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P., prestará el servicio público domiciliario de aseo en el Municipio de Santiago de Cali, en todas las 22 comunas y los corregimientos en que se encuentra dividida geográficamente la ciudad, de la siguiente manera:



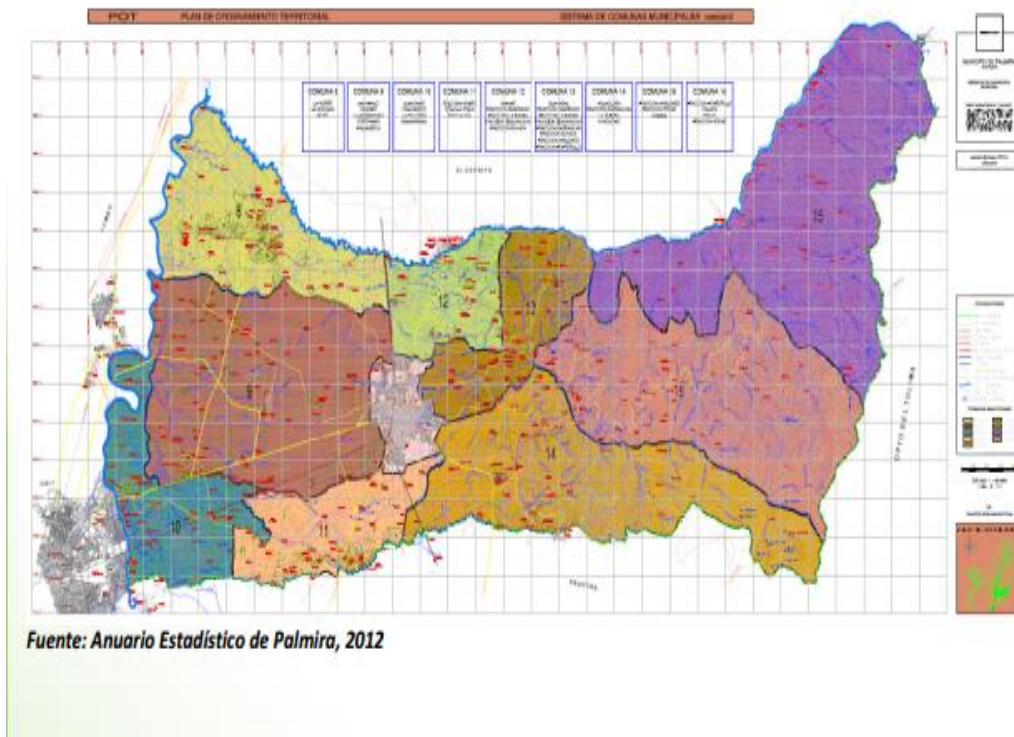
Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

MAPA EN QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDAS LAS ZONAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Mapa 1 División Política Palmira



DESCRIPCION DE LAS ZONAS DE PRESTACION DEL SERVICIO.

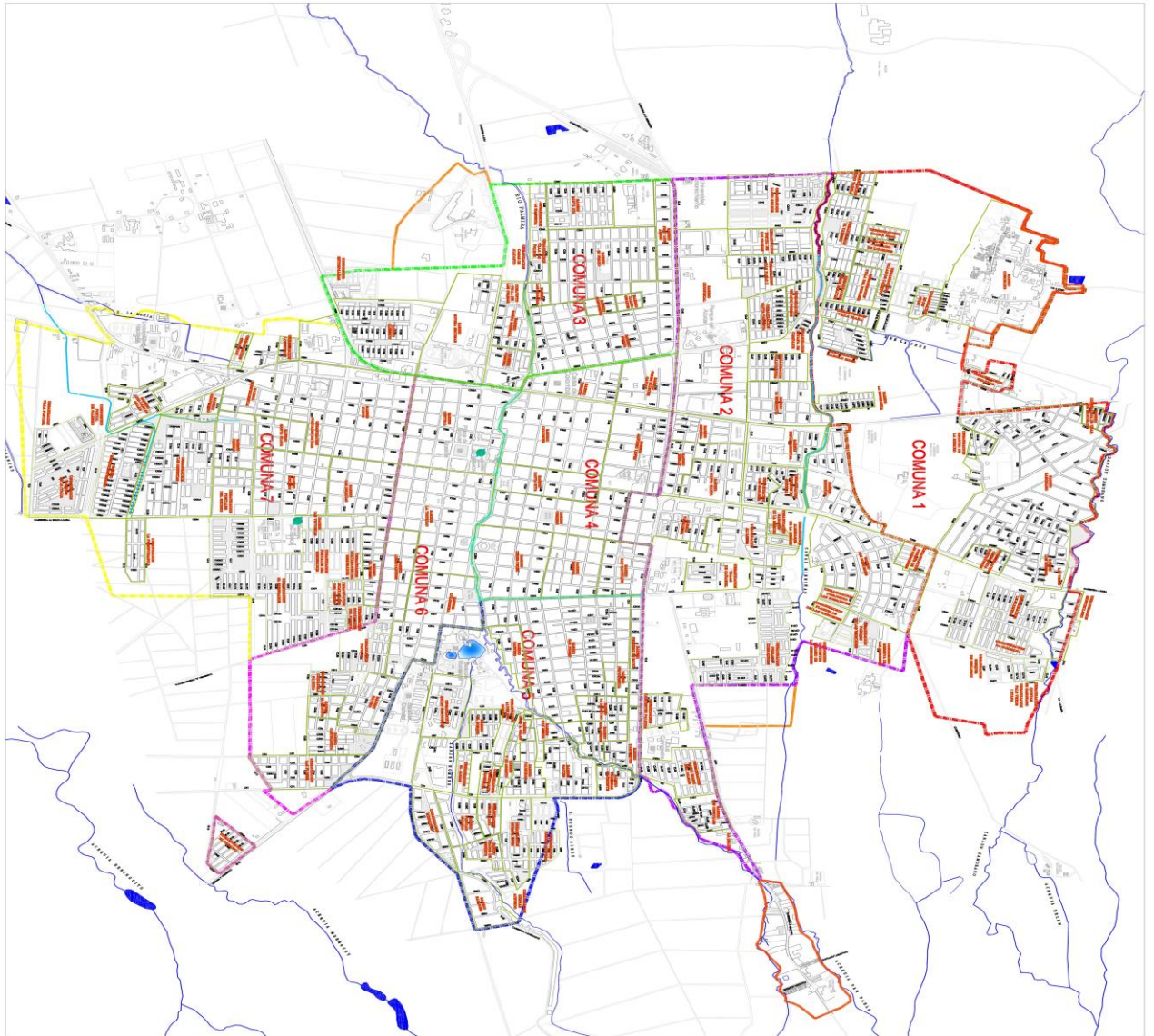
SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P., prestará el servicio público domiciliario de aseo en el Municipio de Palmira, en todas las 16 comunas y los corregimientos en que se encuentra dividida geográficamente la ciudad, de la siguiente manera:



Serviantes Vial S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL





Serviambientales Valle S.A. E.S.P.

NIT.900865388-9

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

5.3.4 Apoyo tecnológico

La empresa cuenta con un sistema de información en tiempo real y navegación asistida por GPS, una solución que nos permite monitorear la forma en que se conduce cada uno de nuestros vehículos recolectores.

Adicionalmente, los sistemas GPS proporcionan tranquilidad en la operación ya que es posible:

- ✓ Conocer la ubicación del vehículo o la carga en caso de robo.
- ✓ Oprimir un botón de pánico y enviar una señal S.O.S. en caso de emergencia
- ✓ Inmovilizar el vehículo de forma remota (encender y apagar el vehículo desde el teléfono celular)
- ✓ Calificación de conductores

5.3.5 Políticas de socialización y actualización de información

La empresa Serviambientales Valle S.A E.S.P como parte del tratamiento a riesgos prioritarios se compromete a buscar e implementar programas de mitigación, control y eliminación de todos los factores causantes de accidentes de tránsito, específicamente con factores distractores internos y externos durante el recorrido realizado por el grupo de conductores de nuestra empresa para lo cual la empresa se compromete a disponer espacios de formación adecuados con apoyo de las

5.4 ATENCION A VICTIMAS

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Atención integral del accidente de tránsito

La empresa Serviambientales Valle S.A E.S.P contará con un procedimiento para la atención de emergencias de tránsito de diferentes tipos y las divulgará a todos los conductores, garantizando que todos mantengan esta información clara y actualizada. Para este fin se puede entregara un plegable con la información necesaria.

Algunas emergencias de tránsito que se pueden presentar son:

Vehículo que se sale de la carretera (volcado).

Choque de vehículos con heridos o muertos.

Carga pesada que se cae de un camión.

Carro tanque derramando un producto.

Atraco, robo de la carga o del vehículo.

Explosión de un carro tanque.

Incendio de un vehículo.

<https://www.positiva.gov.co/ARL/Promocion-Prevencion/Accidentes-Trabajo/Paginas/Investigaciones-incidentes.aspx>



Primeros Auxilios

El trabajador accidentado debe recibir oportunamente los primeros auxilios necesarios.



Traslado del paciente

El trabajador accidentado debe ser remitido al centro asistencial de urgencia más cercano si el caso lo requiere, o a las clínicas adscritas a la **Entidad Promotora de Salud (EPS)** que escogió libremente el trabajador.



Reportar el Accidente

A través de nuestra Línea Positiva, de atención gratuita, **01 8000 111 170** a nivel nacional y **330 7000** en Bogotá, se debe realizar el informe de todo Accidente de Trabajo de forma inmediata.



Si lo prefiere

A través de la Línea Positiva el trabajador accidentado será direccionado a la IPS más cercana al lugar del accidente donde POSITIVA tiene convenio para recibir atención oportuna.

Atención por red Asistencial de POSITIVA

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL



FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

No. 149001

El informe de accidente de trabajo deberá diligenciarse en forma completa, por parte del empleador, contratante o de sus respectivos representantes o delegados, sus variables no podrán ser modificadas por persona o entidad alguna.
NOTA: FAVOR NO DILIGENCIAR LOS CAMPOS SOMBRADOS EN GRIS. USO EXCLUSIVO ARP LA PREVISORA VIDA S.A.

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE			
EPS A LA QUE ESTÁ AFILIADO	CÓDIGO EPS	ARP A LA QUE ESTÁ AFILIADO	CÓDIGO ARP
AFP A LA QUE ESTÁ AFILIADO	CÓDIGO AFP	SEGURO SOCIAL	CUAL (INDICAR NOMBRE AFP SI NO ES EL SEGURO SOCIAL)
		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA						TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL:	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (SEDE PRINCIPAL)						<input type="checkbox"/> (1) Empleado <input type="checkbox"/> (2) Contratante <input type="checkbox"/> (3) Cooperativa de Trabajo Asociado	
CÓDIGO						NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN						DIRECCIÓN	
NIT <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> No.							
TELÉFONO		FAX		CORREO ELECTRÓNICO (MAIL)		DEPARTAMENTO	
						CÓDIGO MUNICIPIO	
						CÓDIGO ZONA	
						<input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> R	
CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA EL TRABAJADOR							
¿Son los datos del centro de trabajo los mismos de la sede principal? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO Sólo en caso negativo diligenciar las siguientes casillas sobre centro de trabajo:							
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CENTRO DE TRABAJO						CÓDIGO DIRECCIÓN	
TELÉFONO						FAX	
DEPARTAMENTO						CÓDIGO MUNICIPIO	
						CÓDIGO ZONA	
						<input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> R	

II. INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ						TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL:	
PRIMER APELLIDO						<input type="checkbox"/> (1) Planta <input type="checkbox"/> (2) Misión <input type="checkbox"/> (3) Cooperado <input type="checkbox"/> Estudiante o aprendiz <input type="checkbox"/> (5) Independiente	
SEGUNDO APELLIDO						CÓDIGO	
PRIMER NOMBRE						SEGUNDO NOMBRE	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN						FECHA DE NACIMIENTO	
TI <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> No.						D D M M A A A A A A	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	
						FAX	
DEPARTAMENTO						CÓDIGO MUNICIPIO	
						CÓDIGO ZONA	
						<input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> R	
OCUPACIÓN HABITUAL						CÓDIGO	
						FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	
						D D M M A A A A A A	
SALARIO U HONORARIOS (MENSUAL)						JORNADA DE TRABAJO HABITUAL	
						<input type="checkbox"/> (1) DIURNA <input type="checkbox"/> (2) NOCTURNA <input type="checkbox"/> (3) MIXTA <input type="checkbox"/> (4) POR TURNOS	

III. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE							
FECHA DEL ACCIDENTE		HORA DEL ACCIDENTE (0-23 HRS)		DÍA DE LA SEMANA EN EL QUE OCURRIÓ EL ACCIDENTE		JORNADA EN QUE SUCEDIE:	
D D M M A A A A A A		H H M M		L U M A M I J U V I S A D O		<input type="checkbox"/> (1) NORMAL <input type="checkbox"/> (2) EXTRA	
¿ESTABA REALIZANDO SU LABOR HABITUAL?							
<input type="checkbox"/> (1) SÍ <input type="checkbox"/> (2) NO ¿CUÁL? (Diligenciar solo en caso negativo):							
CÓDIGO TOTAL TIEMPO LABORADO PREVIO AL ACCIDENTE							
H H M M							
TIPO DE ACCIDENTE							
<input type="checkbox"/> (1) VIOLENCIA <input type="checkbox"/> (2) TRÁNSITO <input type="checkbox"/> (3) DEPORTIVO <input type="checkbox"/> (4) RECREATIVO O CULTURAL <input type="checkbox"/> (5) PROPIOS DEL TRABAJO							
¿CAUSÓ LA MUERTE AL TRABAJADOR?							
<input type="checkbox"/> (1) SÍ <input type="checkbox"/> (2) NO							
DEPARTAMENTO DEL ACCIDENTE				CÓDIGO MUNICIPIO DEL ACCIDENTE		CÓDIGO ZONA	
						<input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> R	
LUGAR DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE		(20) LUXACIÓN		(83) EFECTO NOCIVO DE LA RADIACIÓN		AGENTE DEL ACCIDENTE	
<input type="checkbox"/> (1) DENTRO DE LA EMPRESA <input type="checkbox"/> (2) FUERA DE LA EMPRESA		(25) TORCEDURA, ESGUINCE, DESGARRO MUSCULAR, HERIDA O LACERACIÓN DE MÚSCULO O TENDÓN, SIN HERIDA CONJUNCIÓN O TRAMA INTERNO		(90) LESIONES MULTIPLES		(CON QUE SE LESIONÓ EL TRABAJADOR)	
INDIQUE CUAL SITIO: (1) ALMACENES O DEPÓSITOS (2) ÁREAS DE PRODUCCIÓN (3) ÁREAS RECREATIVAS O DEPORTIVAS (4) CORREDORES O PASILLOS (5) ESCALERAS (6) PARQUEADEROS O ÁREAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR (7) OFICINAS (8) OTRAS ÁREAS COMUNES (9) OTRO (Especifique)		(30) PARTES DEL CUERPO APARENTEMENTE AFECTADO: (40) AMPUTACIÓN O ENUCLEACIÓN (Exclusión y pérdida del ojo) (41) HERIDA (50) TRAUMA SUPERFICIAL (Exclusión y pérdida del ojo) (55) GOLPE O CONTUSIÓN O APLASTAMIENTO (60) QUEMADURA (70) ENVENENAMIENTO O INTOXICACIÓN AGUDA O ALERGIA (80) EFECTO DEL TIEMPO DEL CLIMA U OTRO RELACIONADO CON EL AMBIENTE (81) ASFIXIA (82) EFECTO DE LA ELECTRICIDAD		(1) CABEZA (2) CUELLO (3) TRONCO (1.12) OJO (3.32) TÓRAX (3.33) ABDOMEN (4) MIEMBROS SUPERIORES (5.40) MANOS (5) MIEMBROS INFERIORES (5.50) PIES (6) UBICACIONES MULTIPLES (7) LESIONES GENERALES U OTRAS		(1) MÁQUINAS Y/O EQUIPOS (2) MEDIOS DE TRANSPORTE (3) ANIMALES (3.36) HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS (4) MATERIALES O SUSTANCIAS (44) RADIACIONES (5) AMBIENTE DE TRABAJO (Incluye superficies de tránsito y trabajo, muebles, tejidos, en el entorno, interior o subterráneo) (6) OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS (6.01) ANIMALES (aves o productos animales) (7) AGENTES NO CLASIFICADOS	
						MECANISMOS O FORMA DEL ACCIDENTE: (1) CAIDA DE PERSONAS (2) CAIDA DE OBJETOS (3) PISADAS, CHOQUES O GOLPES (4) ATRAPAMIENTOS (5) SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXCESIVO O FALSO MOVIMIENTO (6) CON TEMPERATURA EXTREMA (7) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON LA ELECTRICIDAD (8) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON SUSTANCIAS NOCIAS O RADIACIONES O SALPICADURAS (9) OTRO (Especifique)	
						No. 149001	

IV. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE			
DESCRIBA DETALLADAMENTE DENTRO DE LA INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE, QUÉ LO ORIGINÓ O CAUSÓ Y LOS DEMÁS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ACCIDENTE:			
PERSONAS QUE PRESENCIARON EL ACCIDENTE			
¿Hubo personas que presenciaron el accidente? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO En caso afirmativo diligenciar la siguiente información:			
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
TI <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> No.		CARGO QUE DESEMPEÑA	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
TI <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> No.		CARGO QUE DESEMPEÑA	
PERSONA RESPONSABLE DEL INFORME		DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CARGO QUE DESEMPEÑA	
TI <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> No.		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME DEL ACCIDENTE:	
FIRMA		D D M M A A A A A A	

- 4a. COPIA: EMPLEADOR - CONTRATANTE - COOP. TRABAJO ASOCIADO -

MINISTERIO COLOMBIANO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
 INSTITUTO VIGILADO DE SALUD PÚBLICA